

FORMULARIO 191			DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN										
102	ANO	2017	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE		0.00	No.		151411639	
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	0190345831001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL			POLICLINICO DENTAL ORDONEZ POLIDENTAL CIA. LTDA.		203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			[003] +	[0.00]	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			[008] +	[0.00]	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			[013] +	[0.00]
	OPERACIONES DE PASIVO			[004] +	[0.00]		OPERACIONES DE PASIVO			[009] +	[0.00]		OPERACIONES DE PASIVO			[014] +	[0.00]
	OPERACIONES DE INGRESO			[005] +	[0.00]		OPERACIONES DE INGRESO			[010] +	[0.00]		OPERACIONES DE INGRESO			[015] +	[0.00]
	OPERACIONES DE EGRESO			[006] +	[0.00]		OPERACIONES DE EGRESO			[011] +	[0.00]		OPERACIONES DE EGRESO			[016] +	[0.00]
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[007] +	[0.00]		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[012] +	[0.00]		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			[017] +	[0.00]
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS														[029] +	[0.00]		
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?														[030] +	[0.00]		

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL														
ACTIVO						INGRESOS														
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311	+	7682.85							6001	+	0.00	6002	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+ <td>0.00</td> <td rowspan="10">INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</td> <td rowspan="5">VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES</td> <td colspan="4">GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA</td> <td>6001</td> <td>+</td> <td>0.00</td> <td>6002</td> <td>+</td> <td>0.00</td>	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6001	+	0.00	6002	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	313	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA</td> <td>6003</td> <td>+<td>0.00</td><td>6004</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6003	+ <td>0.00</td> <td>6004</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6004	+ <td>0.00</td>	0.00			
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)						314	-	0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6005	+	0.00	6006	+	0.00
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+ <td>4177.60</td> <td rowspan="5">PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS</td> <td colspan="4">GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA</td> <td>6007</td> <td>+<td>137674.00</td><td>6008</td><td>+<td>0.00</td></td></td>			4177.60	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6007	+ <td>137674.00</td> <td>6008</td> <td>+<td>0.00</td></td>	137674.00	6008	+ <td>0.00</td>	0.00	
		DEL EXTERIOR	316	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">DE BIENES</td> <td>6009</td> <td>+<td>0.00</td><td>6010</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00			DE BIENES				6009	+ <td>0.00</td> <td>6010</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6010	+ <td>0.00</td>	0.00			
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				317		-	0.00		DE SERVICIOS				6011	+ <td>0.00</td> <td>6012</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6012	+ <td>0.00</td>	0.00	
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN</td> <td>6013</td> <td>+<td>0.00</td><td>6014</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00		POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				6013	+ <td>0.00</td> <td>6014</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6014	+ <td>0.00</td>	0.00				
	DEL EXTERIOR	319	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)</td> <td>6015</td> <td>+<td>0.00</td><td>6016</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)					6015	+ <td>0.00</td> <td>6016</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6016	+ <td>0.00</td>	0.00					
	EN EFECTIVO	320	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS</td> <td>6017</td> <td>+<td>0.00</td><td>6018</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				6017	+ <td>0.00</td> <td>6018</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6018	+ <td>0.00</td>	0.00						
	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+ <td>0.00</td> <td rowspan="10">INGRESOS NO OPERACIONALES</td> <td rowspan="5">POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS</td> <td colspan="4">A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR</td> <td>6019</td> <td>+<td>0.00</td><td>6020</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6019	+ <td>0.00</td> <td>6020</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6020	+ <td>0.00</td>	0.00			
LOCALES	322	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR</td> <td>6021</td> <td>+<td>0.00</td><td>6022</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6021	+ <td>0.00</td> <td>6022</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6022	+ <td>0.00</td>	0.00							
DEL EXTERIOR	323	+ <td>0.00</td> <td rowspan="5">POR DIVIDENDOS</td> <td colspan="4">PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR</td> <td>6023</td> <td>+<td>0.00</td><td>6024</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6023	+ <td>0.00</td> <td>6024</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6024	+ <td>0.00</td>	0.00					
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)						324		-	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6025	+ <td>0.00</td> <td>6026</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6026	+ <td>0.00</td>	0.00	
LOCALES	325	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA</td> <td>6027</td> <td>+<td>0.00</td><td>6028</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027	+ <td>0.00</td> <td>6028</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6028	+ <td>0.00</td>	0.00					
DEL EXTERIOR	326	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE</td> <td>6029</td> <td>+<td>0.00</td><td>6030</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+ <td>0.00</td> <td>6030</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6030	+ <td>0.00</td>	0.00					
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)						327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031	+ <td>0.00</td> <td>6032</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6032	+ <td>0.00</td>	0.00		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS</td> <td>6033</td> <td>+<td>0.00</td><td>6034</td><td>+<td>0.00</td></td></td>		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6033	+ <td>0.00</td> <td>6034</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6034	+ <td>0.00</td>	0.00				
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					329	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035	+ <td>0.00</td> <td>6036</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6036	+ <td>0.00</td>	0.00		
	A VALOR RAZONABLE		330	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL</td> <td>6037</td> <td></td> <td>0.00</td> <td>6038</td> <td></td> <td>0.00</td>		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037		0.00	6038		0.00				
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	331	+ <td>0.00</td> <td rowspan="10">OTROS INGRESOS</td> <td rowspan="10">GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR</td> <td colspan="4">INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES</td> <td>6039</td> <td>+<td>0.00</td><td>6040</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES				6039	+ <td>0.00</td> <td>6040</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6040	+ <td>0.00</td>	0.00				
	NO RELACIONADOS	332	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)</td> <td>6041</td> <td>+<td>0.00</td><td>6042</td><td></td><td>0.00</td></td>	0.00			DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				6041	+ <td>0.00</td> <td>6042</td> <td></td> <td>0.00</td>	0.00	6042		0.00				
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	333	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">DE INVENTARIOS</td> <td>6043</td> <td>+<td>0.00</td><td>6044</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00			DE INVENTARIOS				6043	+ <td>0.00</td> <td>6044</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6044	+ <td>0.00</td>	0.00				
	NO RELACIONADOS	334	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</td> <td>6045</td> <td>+<td>0.00</td><td>6046</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				6045	+ <td>0.00</td> <td>6046</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6046	+ <td>0.00</td>	0.00				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		335	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">DE ACTIVOS BIOLÓGICOS</td> <td>6047</td> <td>+<td>0.00</td><td>6048</td><td>+<td>0.00</td></td></td>			0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				6047	+ <td>0.00</td> <td>6048</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6048	+ <td>0.00</td>	0.00			
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		336	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</td> <td>6049</td> <td>+<td>0.00</td><td>6050</td><td>+<td>0.00</td></td></td>			0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6049	+ <td>0.00</td> <td>6050</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6050	+ <td>0.00</td>	0.00			
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		337	+ <td>1263.91</td> <td colspan="4">DE ACTIVOS INTANGIBLES</td> <td>6051</td> <td>+<td>0.00</td><td>6052</td><td>+<td>0.00</td></td></td>			1263.91	DE ACTIVOS INTANGIBLES				6051	+ <td>0.00</td> <td>6052</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6052	+ <td>0.00</td>	0.00			
INVENTARIOS	OTROS		338	+ <td>1800.07</td> <td colspan="4">DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN</td> <td>6053</td> <td>+<td>0.00</td><td>6054</td><td>+<td>0.00</td></td></td>			1800.07	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				6053	+ <td>0.00</td> <td>6054</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6054	+ <td>0.00</td>	0.00			
	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO		339	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES</td> <td>6055</td> <td>+<td>0.00</td><td>6056</td><td>+<td>0.00</td></td></td>			0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				6055	+ <td>0.00</td> <td>6056</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6056	+ <td>0.00</td>	0.00			
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		340	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">DE INVERSIONES NO CORRIENTES</td> <td>6057</td> <td>+<td>0.00</td><td>6058</td><td>+<td>0.00</td></td></td>			0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES				6057	+ <td>0.00</td> <td>6058</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6058	+ <td>0.00</td>	0.00			
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		341	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">OTRAS</td> <td>6059</td> <td>+<td>0.00</td><td>6060</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	OTRAS				6059	+ <td>0.00</td> <td>6060</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6060	+ <td>0.00</td>	0.00					
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">POR GARANTÍAS</td> <td>6061</td> <td>+<td>0.00</td><td>6062</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	POR GARANTÍAS				6061	+ <td>0.00</td> <td>6062</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6062	+ <td>0.00</td>	0.00					
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">POR DESMANTELAMIENTOS</td> <td>6063</td> <td>+<td>0.00</td><td>6064</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	POR DESMANTELAMIENTOS				6063	+ <td>0.00</td> <td>6064</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6064	+ <td>0.00</td>	0.00					
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">POR CONTRATOS ONEROSOS</td> <td>6065</td> <td>+<td>0.00</td><td>6066</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS				6065	+ <td>0.00</td> <td>6066</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6066	+ <td>0.00</td>	0.00					
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS</td> <td>6067</td> <td>+<td>0.00</td><td>6068</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				6067	+ <td>0.00</td> <td>6068</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6068	+ <td>0.00</td>	0.00					
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">POR REEMBOLSOS A CLIENTES</td> <td>6069</td> <td>+<td>0.00</td><td>6070</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				6069	+ <td>0.00</td> <td>6070</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6070	+ <td>0.00</td>	0.00					
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		347	-	0.00	POR LITIGIOS				6071	+ <td>0.00</td> <td>6072</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6072	+ <td>0.00</td>	0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO		348	+ <td>0.00</td> <td rowspan="10">GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES</td> <td colspan="4">POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS</td> <td>6073</td> <td>+<td>0.00</td><td>6074</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				6073	+ <td>0.00</td> <td>6074</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6074	+ <td>0.00</td>	0.00				
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				349		-	0.00	OTRAS				6075	+ <td>0.00</td> <td>6076</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6076	+ <td>0.00</td>	0.00		
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	350	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO</td> <td>6077</td> <td>+<td>0.00</td><td>6078</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00		JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO				6077	+ <td>0.00</td> <td>6078</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6078	+ <td>0.00</td>	0.00				
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-	0.00		OTROS				6079	+ <td>0.00</td> <td>6080</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6080	+ <td>0.00</td>	0.00				
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">DE RECURSOS PÚBLICOS</td> <td>6081</td> <td>+<td>0.00</td><td>6082</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00		DE RECURSOS PÚBLICOS				6081	+ <td>0.00</td> <td>6082</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6082	+ <td>0.00</td>	0.00				
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	353	+ <td>0.00</td> <td colspan="4">DE OTRAS LOCALES</td> <td>6083</td> <td>+<td>0.00</td><td>6084</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00		DE OTRAS LOCALES				6083	+ <td>0.00</td> <td>6084</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6084	+ <td>0.00</td>	0.00				
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-	0.00		DEL EXTERIOR				6085	+ <td>0.00</td> <td>6086</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6086	+ <td>0.00</td>	0.00				
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+ <td>0.00</td> <td rowspan="5">INGRESOS FINANCIEROS</td> <td rowspan="5">ARRENDAMIENTO MERCANTIL</td> <td rowspan="5">RELACIONADAS</td> <td colspan="2">LOCAL</td> <td>6097</td> <td>+<td>0.00</td><td>6098</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00		INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6097	+ <td>0.00</td> <td>6098</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6098	+ <td>0.00</td>	0.00			
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">DEL EXTERIOR</td> <td>6099</td> <td>+<td>0.00</td><td>6100</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00					DEL EXTERIOR		6099	+ <td>0.00</td> <td>6100</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6100	+ <td>0.00</td>	0.00			
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">LOCAL</td> <td>6099</td> <td>+<td>0.00</td><td>6100</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00					LOCAL		6099	+ <td>0.00</td> <td>6100</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6100	+ <td>0.00</td>	0.00			
	OTROS		359	+ <td>0.00</td> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	0.00															
	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		360	+ <td>0.00</td> <td colspan="2"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>	0.00															
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES						361	=	14924.43			6093	+	286.62	6094	+ <td>0.00</td>	0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES											6095	+ <td>0.00</td> <td>6096</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6096	+ <td>0.00</td>	0.00				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+ <td>0.00</td> <td rowspan="2">INGRESOS NO OPERACIONALES</td> <td rowspan="2">INGRESOS FINANCIEROS</td> <td rowspan="2">ARRENDAMIENTO MERCANTIL</td> <td rowspan="2">NO RELACIONADAS</td> <td colspan="2">LOCAL</td> <td>6097</td> <td>+<td>0.00</td><td>6098</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	NO RELACIONADAS	LOCAL		6097	+ <td>0.00</td> <td>6098</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6098	+ <td>0.00</td>	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+ <td>0.00</td> <td colspan="2">LOCAL</td> <td>6099</td> <td>+<td>0.00</td><td>6100</td><td>+<td>0.00</td></td></td>	0.00					LOCAL		6099	+ <td>0.00</td> <td>6100</td> <td>+<td>0.00</td></td>	0.00	6100	+ <td>0.00</td>	0.00			

		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	431	-	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
--	--	---	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OTROS		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS				7314				+	0.00	7315		+	0.00		
OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS		548	+	0.00	TOTAL COSTOS				7991				=	8647.40						
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				549	+	0.00																
PASIVOS NO CORRIENTES				550	=	14837.84																
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL GASTOS				7992				+	130641.30	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.					
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999				+	139288.70						
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00																
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901				=	0.00							
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	39590.18	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902				+	0.00						
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903				-	0.00						
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904				=	0.00						
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905				=	0.00						
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906				=	0.00						
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907				=	0.00						
						INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908				=	0.00							
					DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA													
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801				=	0.00						
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00																
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	-	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802				=	1328.08						
		DEL EXTERIOR	566	-	0.00																	
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES															
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				GENERACIÓN		REVERSIÓN									
				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094		-	0.00	095		+	0.00				
							(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				096		+	0.00	097		-	0.00				
							DIFERENCIAS PERMANENTES						098		=	0.00						
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00																
		A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00																
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803		-	0.00						
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)						804		-	0.00						
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805		-	0.00						
		DESAHUCIO		574	-	490.11	(-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806		+	2239.86						
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00	(-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807		+	0.00						
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS		576	+	0.00	(-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808		+	0.00						
		POR DESMANTELAMIENTO		577	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATTRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])						809		+	0.00						
		POR CONTRATOS ONEROSOS		578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810		-	0.00						
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		579	+	0.00	(-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811		+	0.00						
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES		580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						812		-	0.00						
		POR LITIGIOS		581	+	0.00	(-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						813		+	0.00						
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)															
		OTRAS		583	+	0.00					GENERACIÓN		REVERSIÓN									
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814		+	0.00	815		-	0.00				
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816		+	0.00	817		-	0.00				
		OTROS		586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818		+	0.00	819		-	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820		+	0.00	821		-	0.00				
		OTROS		588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822		+	0.00	823		-	0.00				
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCION				824		-	0.00	825		+	0.00				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	40080.29	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826		+	0.00	827		-	0.00				
TOTAL DEL PASIVO				599	=	54918.13	INGRESOS				828		-	0.00	829		+	0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830		+	0.00	831		-	0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833		-	227.95						
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834		+	0.00	835		+	0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	500.00	UTILIDAD GRAVABLE						836		=	683.83						
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837		=	0.00						
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, BENEFICIARIOS, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		838			0.00						
RESERVAS		RESERVA LEGAL		604	-	18.78	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839			0.00						
		RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840			0.00						
		OTRAS		606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841			0.00						
RESULTADOS ACUMULADOS		RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00					APLICABLE A TERRITORIO ZEDE				APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE							
		RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				UTILIDAD GRAVABLE		842			0.00	843			683.83		
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		609	+	0.00					PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844			0.00	845			0.00
		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)		610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa						846			0.00	847			0.00		
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		611	+	956.70	SALDO UTILIDAD GRAVABLE						848			0.00	849			683.83		
		(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		612	-	5296.88	TOTAL IMPUESTO CAUSADO								850		=	170.96				
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		613	+	10036.76	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)								800		+	822.01				
		UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)								851		-	942.57				
		(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO		615	-	1328.08	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210								852		-	822.01				
			SUPERÁVIT DE REEVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		616	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853		-	120.56				
		ACTIVOS INTANGIBLES		617	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854		=	50.40						
		OTROS		618	+	0.00	(-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855		=	0.00						
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+	0.00	(-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856		+	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857		-	758.99						
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS		621	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858		-	0.00						
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859		-	0.00						
		OTROS		623	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						860		-	0.00						
TOTAL PATRIMONIO				698	=	4887.28	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861		-	190.40						
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	59805.41	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862		-	0.00						
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS						863		-	0.00						
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864		-	0.00						
						SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865				=	0.00							
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866				=	898.99							
						(-) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				867				+	0.00							
						(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868				-	0.00							
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869				=	0.00							
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870				=	898.99							
		ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PROXIMO AÑO		ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871				+	-673.51											
				(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872				-	0.00											
				(-) OTROS CONCEPTOS		873				+	0.00											
		ANTICIPO A PAGAR		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876		879				=	0.00											
				PRIMERA CUOTA		874				+	0.00											
				SEGUNDA CUOTA		875				+	0.00											
						SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876				+	0.00							

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00
			OTROS		882	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00	
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00	
		OTROS		887	=	0.00	
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00	
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00	
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00	
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
		INTERÉS		897		0.00	
		IMPUESTO		898		0.00	
		MULTA		899		0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00	
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00	
MULTA				904	+	0.00	
TOTAL PAGADO				999	=	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00	
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00		
			915	USD 0.00			
			917	USD 0.00	919	USD 0.00	
					920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)							
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:				NOMBRE:			
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0100815745		199	RUC No.	0103566683001	